

# Sistema Nacional de Protección Civil activa Plan de Prevención y Seguridad 2019

## 24/DICIEMBRE/2019

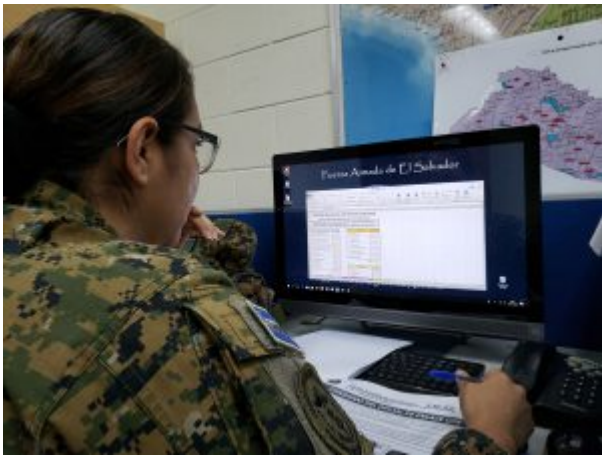
Este día fue **ACTIVADO** el Plan de Protección y Seguridad 2019, que se desarrollará hasta el 2 de enero de 2020 y contará con el apoyo de **49,304** miembros de **14** instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil, que garantizarán que la población disfrute de sus vacaciones de Navidad y Fin de Año.



Asimismo, se activó el Centro de Operaciones de Emergencias Nacional desde donde se coordinará las acciones de las instituciones del Sistema que brindarán protección, socorro, auxilio y seguridad a nivel del territorio nacional con todos sus equipos y personal técnico.



El personal técnico y de seguridad que estará dispuesto a esta misión asciende a: 350 del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, 171 de la Dirección General de Protección Civil, 4,824 del Ministerio de Salud, 2,358 del FOSALUD, 5,801 del ISSS, 2,000 de Cruz Roja Salvadoreña, 1,800 de Comandos de Salvamento, 700 de Cruz Verde Salvadoreña, 9,100 del Ministerio de la Defensa Nacional, 22,000 de la PNC, 60 del Observatorio Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 10 de la Dirección de Toxicología, 100 de Medicina legal y 30 de la Unidad Médica Antidoping del Vice Ministerio de transporte.



La atención de las emergencias que puedan ocurrir estará asegurada mediante la acción inmediata del personal de las 18 estaciones de Bomberos y 171 técnicos del nivel departamental, municipal y local de la Dirección General de Protección Civil.

A su vez, han sido instalados 14 puestos de socorro terrestre y 26 puestos de socorro acuático de cuerpos de socorro, entre los que figuran: Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña y Comandos de Salvamento.

La población tendrá su disposición los servicios de salud en 165 establecimientos de salud, 10 Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI) y 1 Centro de Atención de Emergencias del Fondo Solidario para la Salud (Fosalud); 8 hospitales y 21 unidades médicas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS); 30 hospitales nacionales; 41 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) y 20 Hogares de Espera Materna (HEM) del Ministerio de Salud; además, se contará con el apoyo del sistema 132 del Servicio de Emergencias Médicas.



Habr  22 mil agentes que regular n la circulaci n vial en puestos de control de tr nsito, a su vez, esta acci n se respaldar  con la instalaci n de 99 puestos de control antidoping y un helic ptero para acciones de reconocimiento.

Todos estos esfuerzos estar n focalizados en aquellos puntos que se han caracterizado como de alto riesgo por la venta de p lvora, lugares con mayor concentraci n de personas; as  como en las carreteras que conducen hacia las principales playas, r os y lagos del pa s.

Entre las posibles emergencias a ser atendidas en este periodo, se mencionan: enfermedades gastrointestinales, respiratorias y agudas, asimismo; asfixia por inmersi n, traumatismos, quemaduras, accidentes de tr nsito e incendios, delincuencia y personas heridas por realizar disparos irresponsables al aire.



San Salvador, martes 24 de diciembre de 2019 – 10:00 a.m.  
Centro de Operaciones de Emergencia Nacional: 2201-2424 / Fax:  
2201-2409  
Cuerpo de Bomberos de El Salvador 913 / 2527-730